



NACIONES
UNIDAS



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2001/L.8
2 de noviembre de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
15º período de sesiones
Marrakech, 29 de octubre a 6 de noviembre de 2001
Tema 10 del programa

OTROS ASUNTOS

**Circunstancias especiales de la República de Croacia previstas
en el párrafo 6 del artículo 4 de la Convención**

Proyecto de conclusiones propuesto por el Presidente

1. En su cuarta sesión, celebrada el 31 de octubre de 2001, el OSACT estudió la solicitud del Órgano Subsidiario de Ejecución de examinar la metodología utilizada por el Gobierno de Croacia para calcular sus emisiones en el año de base que se describe en el documento FCCC/SBI/2001/MISC.3. El OSACT invitó a las Partes a comunicar sus opiniones sobre el asunto a la secretaría a más tardar el 15 de febrero de 2002 a fin de recogerlas en un documento de la serie MISC.
2. El OSACT también solicitó a la secretaría que organizase un examen de la comunicación nacional de la República de Croacia lo antes posible y decidió seguir estudiado el asunto en su 16º período de sesiones.
